

Descripción del Programa

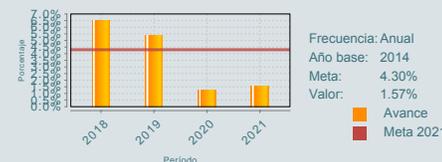
Contribuir al bienestar de las personas que, por sus condiciones físicas, mentales, jurídicas, económicas o sociales, requieran de servicios de salud, educación, capacitación y recreación basados en el estudio personalizado de sus necesidades para su protección. El Programa opera a través de tres componentes: el primero se enfoca en la prevención, rehabilitación e inclusión de personas con discapacidad o en riesgo de presentarla, el segundo se orienta en el cuidado alternativo o acogimiento residencial de niñas, niños, adolescentes y adultos mayores sin cuidado parental o familiar, así como de brindar servicios de recreación y esparcimiento para la población de escasos recursos económicos, y el tercero se dirige a la capacitación para el trabajo de la población que se encuentra en condiciones de vulnerabilidad en las alcaldías de Tláhuac y Xochimilco.

Resultados

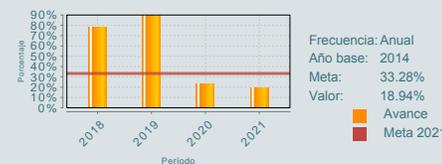
¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

El programa no cuenta con evaluación de impacto, pero sí con Fichas de Monitoreo y Evaluación de 2016, 2017, 2018, 2020 y 2021. En el análisis de la FMyE 2020-2021 se identificó que el concepto "servicios integrales" resulta ambiguo, por lo que su desagregación especificaría los servicios que presta. La diferencia en las definiciones de poblaciones, no da certeza de su cuantificación ni de la medición de los resultados. Se observó que el presupuesto difiere respecto a las entidades con población atendida. No cuenta con un diagnóstico actualizado que describa la evolución y los cambios sustantivos que ha sufrido desde 2014. Las metas son inferiores a la línea base y los medios de verificación de los indicadores no cuentan con los elementos necesarios para replicarlos; además, su única evaluación externa es de 2015, limitando la identificación de problemáticas y áreas de mejora. Su MIR tiene un indicador de Fin, uno de Propósito, cuatro de Componente y cuatro de Actividad. El de Fin registró 36.51% de avance de su meta programada ya que que el personal médico y paramédico de los centros de rehabilitación se dedicaron a emitir certificados de discapacidad, se cancelaron grupos en los centros recreativos, hubo egresos voluntarios y defunciones en los Centros Gerontológicos; el Centro Tlazcocihualpilli sigue cerrado y hubo más egresos que ingresos por adopción o reunificación familiar en los Centros de Asistencia Social de Niños, Niñas y Adolescentes. El de Propósito reporta avance de 56.91%, porque, además, los centros de rehabilitación se reabrieron solo con 50% del personal médico. (IT21, MIR21)

Porcentaje de personas sujetas de asistencia social que tienen un impacto, después de recibir servicios integrales



Porcentaje de personas sujetas de asistencia social atendidas con servicios integrales.



01

Cobertura

Definición de Población Objetivo:

La población objetivo son las personas que solicitan los diversos servicios de asistencia social integral y que cumplen con los criterios de elegibilidad establecidos por el programa.

Cobertura	
Entidades atendidas	12
Municipios atendidos	ND
Localidades atendidas	ND
Hombres atendidos	179,386
Mujeres atendidas	182,006
Cuantificación de Poblaciones	
G.H.D.	Más de uno
Unidad de Medida PA	Persona
Valor 2021	
Población Potencial (PP)	8,725,793
Población Objetivo (PO)	1,910,659
Población Atendida (PA)	361,392
PA/PO	18.91 %

Evolución de la Cobertura



Análisis de la Cobertura

En relación con 2020, las poblaciones potencial, objetivo y atendidas disminuyeron 85.44%, 1.33% y 18.23%, respectivamente. De las doce entidades que registran población atendida, Tabasco (25.06%), Veracruz (16.95%), Aguascalientes (11.665), Chiapas (10.57%) y Guerrero (9.91%) concentran el mayor porcentaje. En cuanto al presupuesto ejercido, Ciudad de México fue el mayor beneficiado con 92.09%, seguido de Chiapas con 7.15%. Las otras diez entidades están por debajo del punto porcentual. GHD. Atiende a sujetos de asistencia social, preferentemente todas las niñas, niños y adolescentes que se encuentren en situación de riesgo; mujeres en estado de gestación y las madres adolescentes en situación de maltrato o abandono; los indígenas migrantes, desplazados o en situación vulnerable, adultos mayores en desamparo y personas con discapacidad.

02

Análisis del Sector

Análisis del Sector

Se alinea al Programa Sectorial de Salud 2020-2024, en su Objetivo Prioritario 1 "Garantizar los servicios públicos de salud a toda la población que no cuente con seguridad social y, el acceso gratuito a la atención médica y hospitalaria, así como exámenes médicos y suministro de medicamentos incluidos en el Compendio Nacional de Insumos para la Salud", Estrategia Prioritaria 1.5, al implementar acciones bajo el enfoque de salud comunitaria, con la finalidad de salvaguardar los derechos de niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores y personas con discapacidad al proporcionarles servicios de asistencia social integral.

Indicador Sectorial

EL PROGRAMA O ACCIÓN NO TIENE VÍNCULO CON ALGÚN INDICADOR

Presupuesto Ejercido *

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1)/(2)
2016	735.60	109,027.62	0.67 %
2017	676.75	109,303.14	0.62 %
2018	662.71	97,377.99	0.68 %
2019	761.20	93,399.20	0.81 %
2020	1,053.38	115,858.61	0.91 %
2021	2,032.51	121,807.61	1.67 %

Año de inicio del programa: 2014

* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) MDP: Millones de Pesos. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Fortalezas y/o Oportunidades

1.(F) En la descripción del programa se identifican los “servicios integrales” que prestan, con el objeto de que hacerla autoexplicativa. 2.(F) El programa da continuidad a los indicadores de la MIR, por lo que no los modifica en 2021, lo que permite la comparabilidad de los resultados del programa (sólo adiciona uno en el nivel de Actividad). 3.(O) El presupuesto se destinó principalmente al otorgamiento de los Programas de Apoyos Funerarios a Población Vulnerable, de Gastos Funerarios a Familiares de Personas fallecidas por la Enfermedad COVID-19, a habilitar espacios de alojamiento o albergues para recibir a niñas, niños y adolescentes migrantes, en coordinación con dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, para garantizar la protección integral de los derechos de la infancia en situación de migración, independientemente de su nacionalidad o su situación migratoria, al Acogimiento Residencial Temporal, así como al pago de gastos de operación de los Centros de Asistencia Social y al apoyo extraordinario de ayuda a menores; atendiendo con ello, problemáticas actuales pero que no están contempladas en la operación del programa.

Debilidades y/o Amenazas

1.(D) El Diagnóstico del programa es de 2014 por lo que no cuenta con instrumento actualizado que se refiera a la situación presente del programa, la evolución del problema o necesidad que atiende y cómo contribuye al cumplimiento de los objetivos de la dependencia. 2.(D) Solo cuenta con una evaluación de Diseño desde su creación (2015), lo que no permite contar con información proporcionada por un agente externo referente a la pertinencia y el logro de los objetivos y metas, así como de la eficiencia, calidad, resultados, impacto y sostenibilidad del programa. 3.(A) Los estragos de la pandemia COVID-19 en la operación del programa, como la cancelación de los grupos y suspensión de actividades programadas en los campamentos recreativos y del Programa Modalidad; también el Centro Nacional Modelo de Atención, Integración y Capacitación para el Desarrollo Comunitario Tlazochihualpilli se mantiene cerrado desde el 20 de marzo del 2020 y los Centros de Rehabilitación que reabrieron, operaron al 50% del personal médico y la demora en la atención pasó de 45 a 60 minutos, por la sanitización de espacios para evitar contagios.

01

Recomendaciones

1. Se sugiere la actualización del Diagnóstico del programa E040. 2. Se sugiere realizar la evaluación de Consistencia y Resultados. 3. Se sugiere analizar los factores externos a fin de generar una estrategia para que las personas sujetas de asistencia social acudan a los centros y campamentos que opera el programa.

02

Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

1. El ASM “Realizar los Términos de Referencia para una Evaluación de Consistencia y Resultados y presentarlos para su validación” se encuentra pendiente de cumplimiento, el cual tiene como fecha de término el 31 de julio de 2022.

Aspectos comprometidos en 2022

1. Definición de metas superiores a la línea base. 2. Estandarización de conceptos de poblaciones. 3. Generación de estrategias para impulsar el uso de tecnologías digitales para la prestación de los servicios a los beneficiarios. 4. Generación de un instrumento para garantizar que la información cargada en el PASH, referente a la MIR, fichas técnicas de indicadores y medios de verificación de los indicadores, sea validada y actualizada en la MIR.

03

Coordinación Interinstitucional

1. El Programa de Servicios de Asistencia Social Integral en su vertiente de rehabilitación integral participa en la estrategia de coordinación interinstitucional con el Programa Nacional de Trabajo y Empleo para Personas con Discapacidad 2021-2024, y para contribuir en el fortalecimiento la Inclusión laboral de las personas con discapacidad, a través de su participación en la Red Nacional de Vinculación Laboral en coordinación interinstitucional con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Participación social

1. El Programa de Servicios de Asistencia Social Integral cuenta con una Encuesta de Satisfacción, la cual se aplica al 20% de los usuarios que acuden de forma subsecuente a los servicios y sus resultados se utilizan para identificar áreas de oportunidad y generar acciones para atender las quejas u observaciones.

Datos de Contacto



Datos de Unidad Administrativa

(Responsable del programa o acción)

Nombre: Nuria Fernández Espresate
Teléfono: 5530032200 Ext. 1200, 1201 y 1202
Email: nuria.fernandez@dif.gob.mx



Datos de Unidad de Evaluación

(Responsable de la elaboración de la Ficha)

Nombre: Ibelcar Molina Mandujano
Teléfono: 5550621600
Email: ibelcar.molina@salud.gob.mx



Datos de Contacto CONEVAL

(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)

Karina Barrios Sánchez kbarrios@coneval.org.mx 5554817285
Zahí Martínez Treviño azmartinez@coneval.org.mx 5554817239
Rosa Bejarano Arias rmbejarano@coneval.org.mx 5554817383